

EL Atlante.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

SUSCRIPCION.

en esta Capital.

un mes..... 12 rs. vn.

N. 447.

Domingo 24 de Marzo de 1839.

EN LA PROVINCIA.

franco de porte.

un mes..... 14 rs. vn.

tres meses.... 40.

S. Simeon Niño y S. Agapito Ob.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE CANARIAS.

Habiendo solo cumplido con la remision de las cuentas de Propios y arbitrios correspondientes al año próximo pasado de 1838 los Ayuntamientos de esta Capital, Garachico, Arafo, Villa de Santiago y Guancha en Tenerife: los de la Villa de Galar, Ingenio de Agüimes, Valsequillo y Firgas en Canaria: los de Tioajo, Femés y Yaiza en Lanzarote; y los de Puerto de Cabras, Vega de Tetir, Oliva, Tuineje y Casillas del Angel en Fuerteventura, segun la nota, presentada por la Secretaría, consecuente à lo que se le previno en la última sesion. Ha dispuesto la Diputacion, en acuerdo de 14 del actual, comunicar la orden oportuna por medio del Boletín oficial à las demas municipalidades de la provincia que no han remitido las citadas cuentas para que lo verifiquen en el próximo mes de Abril que se les dà de término: bien entendido, que de no ejecutarlo se nombrará un comisionado que las levante à costa de los Ayuntamientos morosos.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Marzo de 1839.—El Marques de la Concordia.—P. A. D. L. E. D.—Blas Doreste Secretario.

Con el objeto de establecer el orden mas espedito, en el despacho de los negocios, ha acordado esta Diputacion en su sesion de 25 del corriente; que en lo sucesivo, se estampe al margen, de todas las comunicaciones que la corporacion dirige à sus dependencias; el número

del expediente en que han sido decretados, debiéndose estampar igualmente por dichas dependencias, al margen de sus oficios de contestacion, el mismo número que lleve la comunicacion à que contestan.

Lo que se participa à los Ayuntamientos por medio del Boletín oficial, para su inteligencia y cumplimiento.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Febrero de 1839.—El Marques de la Concordia.—P. A. D. L. E. D.—Blas Doreste Secretario.

REMITIDO.

Sr. Redactor del apreciable periódico *El Atlante*.

Muy Sr. mio: considerando conveniente la publicidad de la representacion que el benemérito y distinguido patriota D. Guillermo Oliver, alcalde 1.º Constitucional de Barcelona, deportado y confinado en la isla de Mallorca en la misma época y dia que lo fuimos los desgraciados que moramos en estas islas, me he determinado suplicar à V. que se sirva insertarla en el suyo para inteligencia de los pacíficos isleños que con placer se impondrán de los supuestos acontecimientos que acaecieron en aquella población capopital. A mas de estarle sumamente agradecido, cuenta con los sinceros afectos de S. S. S. Q. S. M. B. —Ramon Vila y Figueras.

Recurso de queja interpuesto ante S. M. la Reina Gobernadora por Guillermo Oliver, alcalde constitucional, 1.º contra el Gefe Político de Barcelona D. José Maria Cambronero.

SEÑORA:

Con la mayor humildad y pro-

fundo respeto con fecha de 28 de Octubre, de 7 y de 14 de Noviembre penúltimos, por conducto del ministerio de la Gobernacion espuse los motivos que me obligaban à molestar la precisa atencion de V. M., à fin de que siendo de su real agrado me concediese la gracia de prestar à la justicia el debido tributo, oyendo los cargos que como alcalde constitucional 1.º de Barcelona hubiesen motivado conducirme preso à la Ciudadela, y de allí consignado bajo custodia militar al capitan general de estas islas. En silencio y con el mas rigoroso retiro he respetado los motivos que el ministerio ha tenido para dejar sin efecto alguno mis súplicas. Mas habiendo recibido una carta del senador D. José Maria Calatrava escortándome à la debida resignacion no pude resistirme al justo deseo de manifestar en mi contestacion lo mucho que me affige y desespera una pena para mi cruel, vergonzosa y no merecida; escitando à mis amigos que asi lo conocen, procuran sacarme honrosamente de tan penosa situacion.

Con aquel desahogo, me imponia de nuevo silencio cuando he sabido lo que el Gefe político de Barcelona D. José Maria Cambronero, sino me engaña un impreso que he visto, ha dicho en la sesion del Congreso de Diputados del 15 de Diciembre próximo pasado, y en vista de ello, prévio el mas reverente acatamiento à la augusta persona de V. M. acudo en queja del espresado Gefe político, y con la confianza de que V. M. se dignará permitirme en el modo que sea de su mayor agrado, acuso à dicho gefe de haber mal servido à V. M.; de haber influido à que se malograra la mas importante y urgentísima operacion del ejército de Cataluña, y con ello causado enormes

males á la patria, por no haberme suspenso ó separado de mi alcaldía tan pronto como supo que yo inspiraba confianza, siendo tan criticas las circunstancias en que dijo hallarse Barcelona en Octubre penúltimo. Le acuso de haber agravado el peligro de aquella ciudad y aumentado la necesidad de distraer al capitán general barón de Meer de la interesantísima campaña en que estaba empeñado con no haber avisado á los alcaldes del plan terrible, cuya evidencia le movió á exigir la venida del capitán general con su fuerza. Le acuso de no haber consultado á los alcaldes antes de resolver tan grave y trascendental procedimiento. Le acuso de haber á mí en particular ocultado la emigración escandalosa, privándome del medio legal que me competía saberla. Le acuso en fin de no haber dado noticia de la venida de las tropas, ni á los alcaldes ni al Ayuntamiento, antes muy al contrario en el acto mismo de entrar aquellas tropas, hallándose el Gefe político en el seno del Ayuntamiento, altamente sorprendido y agitado, aparentó el gefe ignorar aquella ocurrencia.

Para estas acusaciones me fundo en las propias palabras del mismo gefe político, según las leo impresas. Mas antes de hacer deducción alguna de ellas imploro la maternal benignidad de V. M. para presentar el motivo principal de mi queja mas en evidencia y relevancia.

Dos eran los objetos que en Octubre de 1837 debían ser atendidos del Gefe político y del alcalde constitucional 1.º Uno era el de atacar á la facción carlista, recobrar á Berga é impedir que durante el invierno próximo pudiese aquella facción proveerse, fortificarse y estenderse en la alta Cataluña como desgraciadamente ha sucedido. El otro objeto era el de precaver el desorden que pudiera temerse dentro de Barcelona. El objeto primero consistía en acudir al remedio de un mal positivo, eminente y de consecuencias graves y estensas, de tardía y costosa reparación; al paso de que el segundo era muy distinto. El gefe político, que lo era no solo de Barcelona sino de toda su dilatada provincia, invadida ya

entonces en gran parte, desatendió lo primero, ó prefirió atender á lo segundo, mas yo como alcalde apesar de que mis funciones eran meramente municipales, hice esfuerzos extraordinarios para auxiliar las operaciones de la guerra, intimamente persuadido de que así se afianzara mas el orden en Barcelona. Al frente del capitán general, en la parte mas alta de la misma provincia estaban los enemigos declarados de Isabel, á punto según se decía de abandonar á Berga; y en Barcelona se hallaban defensores de la Reina bastantes, para contener y castigar cualquier desorden. Ello es que la recuperación de Berga se frustró, y que según el mismo Gefe político supone, para librar á Barcelona de la catástrofe que iba á experimentar ha bastado parte de la Milicia nacional, cuyo completo pocas horas antes habia entregado las armas. En el ministerio de la guerra deben constar las noticias de las contramarchas ó diversiones, la paralización ó retardos, los daños, los trastornos en fin que al ejército de Cataluña han causado las exigencias del Gefe político de Barcelona, sin que deba yo afligir mas á V. M. en esto.

Continuará

VIAGES.

ESPEDICION Á LA LAPONIA Y Á LA NUEVA ZEMBLA.

(Concluye.)

La roca que predomina en la Nueva-Zembla es una roca arcillosa; las montañas que están formadas de ella llegan á una grande altura; y sus cúspides redondeadas presentan á cierta distancia la forma de una cúpula. Dichas montañas no pueden resistir mucho tiempo al rigor del clima, y por todas partes se vé que forman anchas grietas llenas de nieve, y que en su base se encuentran en abundancia grandes fragmentos de roca que el hielo ha separado de las laderas. Despues de la roca arcillosa viene la piedra calcárea, que en muchos puntos y sobre todo hácia el oriente y occidente se encuentra mezclada con el esquisto arcilloso. Hallase tambien aqui el curioso fenómeno que llama tanto la atención de los sabios por la completa refutación práctica que ofrece de las

teorías neptunianas, á saber, el espectáculo de muchas montañas porfíreas reposando sobre formaciones secundarias de piedras calcáreas. La amigdaloides se halla en cantidad suficiente para formar montañas considerables. Nuestros viajeros hallaron tambien en la costa varios pedazos de carbon de tierra, pero todas las circunstancias les hicieron creer que habian sido arrojados allí por las olas.

En la Nueva-Zembla no se encuentran *tundras* como en la Laponia, y su vegetación es pobre: únicamente sobre las montañas porfíreas se ven crecer algunos líquenes y en la base de las mismas algunas plantas de *dryas octopetala*, cuyo verdor recrea la vista. Entre los líquenes que cubren las rocas, el mas comun es el *verrucaria geographica* el mismo que Humboldt encontró en el chimborazo, á la altura en que empiezan las nieves perpétuas de aquella montaña. En general, las plantas de la Nueva Zembla tardan mucho en madurar, pero tambien emplean largo tiempo en decaer, y aun cuando se secan las hojas viejas se mantienen unidas á sus pedúnculos, de manera que es muy comun el ver en una misma planta hojas viejas de muchos años, mezcladas con hojas nuevas.

De la misma manera que la Laponia, la Nueva Zembla tiene sitios favorecidos en que la vegetación despliega sus riquezas; pero en general, las flores no se elevan á mas de dos pulgadas sobre el suelo, y las hojas que se desarrollan son puramente las necesarias para dar brillo á la flor. En medio de la desolación que los rodea, estos sitios se parecen á los magníficos oasis de que hablan los viajeros, y los ojos no se cansan de admirarlos, pues presentan fenómenos muy interesantes y que no se encuentran en ninguna otra parte. En los Alpes, por ejemplo, una misma planta cubre con frecuencia una grande estension de terreno, y reina en él como soberana; en la Nueva-Zembla al contrario, se mezclan y unen en el mismo sitio mil plantas diversas, teniendo cada cual por vecina á otra planta con quien no tiene relacion, de manera que puede decirse que ninguna de ellas tiene fuerza bastante para ejercer el poder soberano, y arrogarse un derecho de preeminencia sobre sus compañeras.

Facil es conocer que la riqueza que se encuentra en la vegetación de algunos puntos de la Nueva-Zembla debe atribuirse á las mismas causas manifestadas con respecto á

la Laponia. Los sitios espuestos al sudoeste, y que por lo mismo se hallan al abrigo del viento nordeste, son aquellos en que la vegetacion se manifiesta con mayor brillo. Entre otros caracteres que distinguen á esta, es uno el de limitarse á la superficie del terreno y á la parte mas baja de la atmosfera; asi es que las plantas penetran muy poco en la tierra, y no se levantan sino a algunas pulgadas del suelo. Las mismas plantas que en paises calientes tienen sus raices verticales, las tienen horizontales en la Nueva-Zembla, y todas se arrastran por la superficie de la tierra, en vez de tomar una direccion vertical; lo cual proviene de que en aquel clima la temperatura mas elevada se halla en la superficie de la tierra, y por consiguiente no levantandose la planta arriba de dos pulgadas, aprovecha todo el calor de la atmosfera, y la raiz se mantiene tambien cerca de la superficie, porque si penetrase mucho en el suelo, encontraria una temperatura glacial que la haria perecer. Este curioso fenómeno se nota principalmente en las plantas arbóreas. La mas comun en la Nueva-Zembla es el *salix polaris*; dicha planta se eleva únicamente media pulgada sobre el musgo, y su tronco, que viene á ser de grueso como el cañon de una pluma regular, produce dos hojas; mas no es esto toda la planta, pues si se toca aquel tronquito, se ve que se halla unido á otro mas grueso, que serpentea debajo de tierra, y que de trecho en trecho brotan de él otros tronquitos semejantes al primero.

Otra especie de sauce, el *salix reticulata*, que suele crecer hasta cuatro ó cinco pulgadas, y el *salix lanata*, que es el gigante de los bosques de aquella tierra, aunque nunca pasa de ocho pulgadas, tienen tambien un tronco principal que corre por debajo de tierra, y que á varias distancias produce los tronquitos verticales. M. Baer deduce de aqui que si los navegantes á quienes una tempestad arroja á las costas de la Nueva-Zembla, no hallasen con abundancia bastante leña para quemar, podrian facilmente satisfacer sus necesidades con cabar muy poco la tierra. M. Baer ha recogido noventa especies de plantas merógamas, y cuarenta y cinco de criptógamas, número duplo del que han traído todos los viajeros que hasta el dia han visitado el Spiteberg.

Aquel sábio naturalista ha hecho demas varias esperiencias curiosas y entre otras citarémos la que ve-

rificó al llegar á Matochkin-Shar en el mes de Julio, para comprobar la exactitud del aserto sostenidos por muchos sábios de que la vegetacion es mas rapida en los climas polares que en los paises que tienen un verano largo. Con este objeto sembró un poco de semilla de berro en un sitio proporcionado, y vió que esta planta crecia con mucha mas lentitud que en San Petersburgo en el mes de Mayo, pues al cabo de un mes solo tenia su segundo par de hojas. Muchas plantas que crecen en Rusia, se encuentran tambien en la Nueva Zembla, y es de notar que el mayor número de ellas que florecen muy temprano en Rusia, llegan muy pocas veces á un estado de madurez en la Nueva-Zembla, y aun algunas no llegan á dar señal alguna de inflorescencia. Supone, pues, M. Baer, que la Flora de la Nueva-Zembla es de origen extranjero, y proviene de las semillas que lleva el viento, ó los bancos de hielo.

Tambien quiso reconocer la verdadera altura á que debe fijarse la línea de congelacion perpetua en aquel pais; pero interrumpido en sus trabajos por las muchas dificultades que presentan constantemente los sitios, tuvo que limitarse á consignar las siguientes observaciones.

La nieve desaparece de las llanuras hácia fin de Julio, pero en los puntos en que se halla amontonada por el viento, permanece casi todo el año. En las orillas del Kostin-Shar, que es la parte mas caliente de la isla, la nieve formaba como rocas de una altura prodigiosa, tambien se amontona en las vertientes de las montañas y en las concavidades que forman las llanuras, y en estos sitios la temperatura de la atmosfera sufre una alteracion tan sensible, que el termómetro baja de repente dos ó tres grados. Este efecto en el termómetro no debe causar admiracion, si se considera que aquellas llanuras de nieve tienen muchas millas de estension y están á veces elevadas dos ó tres mil pies sobre el nivel del mar.

En el estrecho de Matochkin-Shar, se ven dos montañas opuestas una á otra; en la una, que tiene 3,400 pies de altura no hay nieve alguna, y la segunda que no tiene mas que 3,100 pies, está enteramente cubierta de ella. En resúmen M. Baer deduce que las llanuras de la Nueva Zembla se hallan en un estado de congelacion perpetua, á pesar de que por influjo de varias causas la mayor parte de la isla, y aun las cúspides de algunas monta-

ñas, queden libres de nieve durante el verano.

Los animales son muy pocos en la Nueva-Zembla: sin embargo se hallan bastantes ratas de Groenlandia, y zorras que les hacen la guerra, alimentándose ademas con los cuerpos de algunos animales que las olas arrojan á la costa, con los huevos de las aves acuáticas, y aun con los polluelos de estas cuando pueden cogerlos. Son tambien muchos como en Laponia los peces que concurren á las costas de la nueva Zembla, y entre ellos se encuentran la ballena de Groenlandia, y otra especie de ballena llamada *balænoptera*, que M. Baer supone que pertenece á una antigua especie de ballena, que los habitantes del norte pescaban en otro tiempo, segun se dice en sus costas. Los rios abundan tambien en diversos géneros de peces, y principalmente en salmones, cuya carne es exquisita.



SOBRE LOS PLAGIARIOS.



Imitatorum servum pecus.

No hay entes en literatura mas despreciables que los que se entretienen en vestir sus obras con galas ajenas, y contra estos se dirige mi artículo. Por desgracia esta familia es sobrado estensa en el orbe literario, y su osadia es igual á su ignorancia. Los individuos de esta nobilísima seccion de la literatura se toman el trabajo de ir reuniendo materiales de otros; é intercalándolos luego en las cafermas creaciones de su cerebro, forman asi un todo monstruoso, compuesto de buenos y malos pedazos; y capaz solo de ofuscar á aquellos que son absolutamente profanos en el arte de escribir.

Entre los mas célebres plagiarios que han levantado su atrevida frente en Santa Cruz de Tenerife, se distingue por su descaró y pedantería el *Figaro* de aquellos tiempos de gracia, que entresacaba trozos enteros de los picantes artículos del malogrado Larra, y deb á ellos introducía en sus malditísimamente escritos comunicados sobre teatros &c. Pero sus robos encontraron al fin un descubridor en un jóven de talento, ausente ahora de su patria, y que reunia á un caudal escogido

de conocimientos un chiste no común en el decir. Desde aquella época á la nuestra, no ha dejado de presentarse en la palestra literaria uno que otro plagiario de poca monta, y solo el haberse interpuesto mediaciones de ciertas personas ha estorbado el que ya se les hubiese arrancado la máscara.

Uno de los mayores plagios que yo he visto en mi vida; plagio que no alcanzaba á creer aun despues de mirarlo y remirarlo, plagio que bastaría por si solo para desacreditar á cualquier escritor, es el siguiente: vaya de cuento.

El año de 1834 se publicaba en Madrid un periódico de literatura titulado el *Artista*, en cuyas columnas escribian los jóvenes mas distinguidos de la Capital, y aun del Reino. En uno de sus números apareció una brillante composicion del eminente jóven D. Eugenio de Ochoa, llena como todas las suyas de cándidos pensamientos y de versos admirables. Hé aqui algunos de de sus trozos.

A UN NIÑO.



I.

Duerme, ó niño inocente, reclinado
De tu madre en el seno, mientras alado
Angel en torno de tu frente gira;
Y tu profundo sueño ¡oh mi querido!
Halaga el melancólico sonido
De mi enlutada lira.

II.

Vive siempre feliz en tu pureza,
Sin que agiten cuidados tu cabeza,
Ni desgarran tu pecho las pasiones,
Ni sufras de la suerte el limpio amago,
Ni sigas nunca el fermentido albago
De humanas ambiciones.
Que de la vida en el amargo rio
Mientras naufraga espléndido navio
Que al uracán y al rayo desafía,
Sigue humilde batel con paso lento
Su curso acelerado, al blando aliento
Que el céfiro le envia

III.

¡Oh! cuando duermes, y tu sueño ve-
(lan

Los invisibles ángeles que vuelan

En rededor de ti,
¿No sientes, dime, perfumada boca
Que blandamente con sus labios toca
Tus labios de rubi?
¿No ves praderas y serenos rios,
Y alcázares de estrellas, y sombríos
Bosques, y flores mil?
¿No ves, ó niño, vírgenes hermosas,
Y entre vergeles de nacies rosas
Palacios de marfil?
¿No sientes, dime, que á tu oido envia
Torrentes de suavísima armonia
Celeste serafin?
¿Y que tu sueño entre sus brazos mece,
Y alegre, di, para jugar te ofrece
Magnífico jardin?
Pues esos bosques sombríos,
Esos campos y esos rios
Son de un mundo superior,
Que tan solo ver consiguen
Los que en vida el brillo siguen
De la estrella del candor.

Los que el mundo abandonaron,
Cuando apenas le miraron,
Tiernos niños van allí;
Los que fueron virtuosos
Allí moran venturosos
Entre lechos de alhelí.

Pues bien, figurense mis lectores
como me quedaria yo, cuando en
uno de los pasados Atlantes, me
encontré con una composicion, con-
cebida en los términos siguientes,
poco mas ó menos

A UN NIÑO.



I.

Duerme. ó niño, reclinado
En el seno de tu madre,
Duerme tranquilo, que un día
Te oprimirán los pesares;

II.

No abras tus ojos al mundo,
No los abras, tierno infante,
No hallarás mas que dolores,
No hallarás mas que maldades.
Asi durmiendo inocente
Deja que corra la vida
Y que la ola embravecida
Arrebate á otro mortal,
Que tú cual batel humilde
A su furia no te opones,
Y los rudos aquilones
La nave fuerte hundirán:

III

Dime, niño, allá en tu sueño
¿No sientes la pura boca
Que á tus labiecitos toca
De un celeste querubin
Y sus cabellos de seda
Tocar á tu rostro bello,
Y de pura luz destello,
Llenar un orbe sin fin?
Y á lo lejos en el fondo
No ves vergeles y rios,
Y bosques verdes, umbrios,
Y mil fuentes de cristal;
Y entre azucenas y aromas
A las vírgenes hermosas
Coronas tejer de rosas
Que tu sien han de adorar?
¿Y no sientes que á tu oido
El cielo propicio envia
La dulcísima armonía
Que le llena en derredor,
Y llegar un ángel bello
Que entre sus brazos te mece,
Y cuidadoso te ofrece
De Dios el divino amor?
Pues esa boca divina
Que con osculo suave
Tocaba tu tierna boca,
Era la boca de un ángel:
Y esa luz que te inundaba
Y esos bosques, y esos valles,
Y esas fuentes y esas bellas
Son de un mundo de verdades;
De un mundo al que van tan solo
Los que á la virtud amable
En este mundo han seguido,
O, cual tu, puros infantes....

No haré comentarios sobre lo
que antecede, por no permitirme
lo la corta estension de un periódico
¿Y que falta harian tales comen-
tarios, cuando esos documentos
hablan por si mismos con una voz
que penetraria hasta el oido de un
sordo?

P. C.

El que maliciosamente se apro-
vecha de los momentos descuida-
dos de la amistad, está tan cerca de
ser un bribon, como los crepúscu-
los de la tarde lo están de la noche.
—Lavater.

Editor responsable P. M. RAMÍREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.